

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Notificación de 25/04/2022, de la Delegación Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Cuenca, por la que se da publicidad a la resolución, adoptada por delegación del Director General de Programas de Empleo, por la que se deniega una subvención a persona trabajadora en situación de excedencia laboral o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de hijos o de hijas o el cuidado de familiares, reguladas en el Decreto 36/2021, de 20 de abril (DOCM número 81, 29/04/2021). [2022/3786]

No habiéndose podido realizar la notificación personal, preceptiva en virtud del artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a dar publicidad a las Resoluciones del Delegado Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, adoptadas por delegación del Director General de Empleo, cuyos datos figuran en el Anexo adjunto, en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Castilla La Mancha, de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 antedicha. El texto íntegro de la resolución se encuentra a disposición de la interesada en la Delegación Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Cuenca, sita en Parque de San Julián, 13 - 16071, Cuenca, en horario de 9.00 a 14.00, cualquier día hábil de lunes a viernes.

Dicha resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Economía, Empresas y Empleo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, según los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuenca, 25 de abril de 2022

El Director General de Programas de Empleo
P. D. (Resolución de 28/04/2021
(DOCM nº 85, de 05/05/2021))
El Delegado Provincial
ÓSCAR JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA

Anexo:

N.I.F. de la persona interesada: 04608382X

Núm. de Expedientes: CL21-CU-0236/2021

Localidad: Minglanilla (Cuenca)

Acto: Resolución denegatoria de subvención de 15 de marzo de 2022 del Delegado Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Cuenca, por delegación del Director general de Programas de Empleo, de conformidad con el Decreto 36/2021, de 20 de abril (DOCM nº 81, 29 de abril de 2021).